

AÑO

Expediente núm. 244484



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invención por veinte años, en España

a favor de

Don Felipe BEYA PUIG, de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

calle de 26 de Enero núm. 32

por:

«PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CARGADORES PARA
PLUMAS FUENTE»

Nº 10083

Agente Sr. ARICHA

244484



40

244484

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Felipe BEYA PUIG, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de 26 de Enero, nº 32 - - - - -

P O R

“PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CARGADORES PARA PLUMAS FUENTE”

10. El presente registro de Patente de Invención tiene por objeto unos perfeccionamientos en la fabricación de plumas fuente, a fin de permitir que la carga de la pluma se realice por inmersión y ligera presión sobre un cartucho que forma parte de la misma, estando provisto este cartucho complementario de medios idóneos que impiden escapes accidentales de la tinta que contiene.

15.

Tal disposición determina una mayor capacidad utilitaria de la pluma fuente, a la par que simplifica notablemente las molestas manipulaciones de que hasta la fecha han de ser

244484⁴ 00



objeto todas sus similares para la consecución del mismo fin.

Los perfeccionamientos objeto de este registro consisten esencialmente en disponer un cartucho tubular al que se le practican fileteados de distinto paso y diámetro en uno

5. de sus extremos a fin de afianzar a los mismos la funda principal de la pluma, cuando ésta no actúa de recipiente, y del capushón de protección de la plumilla, en tanto que en el extremo opuesto presenta un orificio rodeado de sendas escotaduras longitudinales, por el que asoma un vástago que forma parte de una válvula de cierre hermético por contacto de su cabeza troncocónica contra el asiento respectivo previsto en el interior del cartucho aludido, o en la funda principal, según sea, permaneciendo presionadas ambas superficies cónicas coincidentes, por la acción de descarga de un resorte que se halla alojado en el interior del propio cartucho o de la funda y con su extremo libre apoyado contra la corona anular de un manguito que se prolonga en juntas herméticas y que es axialmente atravesado por el conducto de alimentación del plumín.
- 10.
- 15.

20. Los perfeccionamientos sucintamente indicados determinan que, al introducir el citado cartucho o la funda, según sea, en un recipiente que contenga tinta y presionarlo axialmente contra el fondo de dicho recipiente, se eleva la posición de la válvula de cierre conjugada con el vástago que sobresale del referido cartucho o funda, y queda abierto el acceso de tinta hacia el interior del cartucho o funda, la cual, al retirar éste y por reacción de la propia cabeza, queda encerrada en el interior de dicho cartucho o funda, que se monta seguidamente a su funda correspondiente, cuando ésta no actúa a la vez como cartucho, por atornillado de ésta a uno de los cuellos roscados que con tal objeto posee
- 25.
- 30.



244484

OCT 15

el propio cartucho.

Cuando la funda actúa como cartucho-recipiente, la misma se une por su boca al resto del cuerpo de la pluma por pegamento. En este caso el cartucho se suprime.

5. La tinta constitutiva de la carga del cartucho o funda permanece encerrada indefinidamente en éste, o ésta, escapando solamente en el curso de escrituras más o menos prolongadas, por el conducto que la conduce al correspondiente plúmín con una dosificación exacta que permanece invariable merced a unas juntas adecuadamente dispuestas en el extremo respectivo y que figuran como prolongación del manguito de afianzamiento de la misma.

10. Con objeto de que puedan apreciarse con mayor detalle las particularidades que singularizan a los presentes perfeccionamientos, a continuación se describe una forma preferida de realización que, a solo título de ejemplo sin carácter limitativo, se acompaña de una hoja de dibujos en los que:

15. La figura 1, muestra una sección longitudinal del conjunto de una pluma fuente según los presentes perfeccionamientos.

20. La figura 2, se refiere a un detalle parcial, asimismo seccionado, del cargador obtenido según los perfeccionamientos aludidos, en su posición de admisión de tinta a su interior.

25. Los perfeccionamientos aludidos que se representan en la hoja de dibujos adjunta consisten en la disposición de un depósito tubular (1) que puede ser incluso el propio mango o funda de la pluma, que se fabrica con materiales convenientes, y presenta dos cuellos roscados en uno de sus extremos y un orificio rodeado por varios escotes o ranuras (2) en el opuesto. Cuando el depósito lo constituye la propia fun-

30.

244484 OCT



da o mango (16) entonces se suprime el roscado de afianzamiento y se vincula por pegamento al manguito portador de la pluma.

5. En el interior del mismo cartucho (1) o funda (16) se introduce un resorte helicoidal (3) cuyo extremo superior permanece en contacto contra la superficie anular coincidente de la cabeza (4) de una válvula troncocónica que se prolonga mediante un vástago (5) que es de longitud adecuada para que permanezca asomando en determinada longitud al exterior del cartucho (1) o funda (16) y precisamente por su extremo que se distingue por las ranuras (2).

10. El extremo opuesto del mismo resorte (3) se hace apoyar sobre la corona anular, asimismo coincidente, de un manguito (6) que se introduce y fija por ajuste en la boca del cartucho (1) que aparece rodeada de los dos cuellos roscados (7) y (8), prolongándose dicho manguito (6) con un casquillo superpuesto (9) provisto de múltiples canales circulares (10) o bien tanto el manguito (6) como el casquillo (9) pueden ser fabricados en una sola pieza estando este casquillo (9), a su vez, prolongado mediante otro manguito de material poroso y absorbente (11) que figura aprisionado entre la superficie interna extrema del capuchón (12) de protección del plumín (13).

15. Tanto el manguito principal (6) como su prolongación secundaria (9) cuando se trate de dos cuerpos y el manguito (11) están atravesados axialmente por un elemento (14) que posee un conducto longitudinal (15) que comunica el interior del cartucho (1) con la punta utilitaria del plumín (13), y que es de configuración adecuada para que, juntamente con dicho plumín (13) pueda afianzarse y quedar fijo por propio ajuste en la boca de uno de los manguitos (9) o (6), quedan-

30.

244484



- do protegido este conjunto por un capuchón (12) cuya posición se mantiene inalterable indefinidamente por el roscado de uno de sus extremos sobre el cuello correspondiente (7) previsto en el cartucho (1), a la par que el resto de este cartucho (1) queda cubierto por una funda principal (16) o depósito, según convenga, cuyo extremo correspondiente se atornilla asimismo al cuello restante (8) previsto en el mismo cartucho (1), previa la interposición, entre las coronas anulares coincidentes de dicho mango (16) y del capuchón (12), de una arandela (17) cuyo diámetro es ligeramente mayor que el de los citados elementos con objeto de que al mismo pueda quedar sujeto el capuchón que se aplica normalmente para cierre de las plumas y cuya detallada descripción se omite por cuanto debe considerarse como circunstancia independiente de la presente invención. Cuando la funda (16) actúa como cartucho o depósito, simultáneamente, entonces se une al cuerpo de la pluma, por pegamento.
- 10.
- 15.

- Dispuesto en la forma indicada el conjunto de la pluma fuente descrita, su carga se realiza por simple inmersión del extremo (2) del cargador en un recipiente que contenga tinta adecuada, tal como pretende insinuar la figura (2) de la hoja de dibujos.
- 20.

- A tal objeto, se separa la funda principal (16) de la misma, cuando ésta no actúa también como cartucho, e, invirtiendo la posición del referido cargador (1), se introduce en el recipiente aludido (18) presionando ligeramente contra su fondo el extremo del vástago (5) con objeto de separar de su asiento troncocónico a la válvula (4) en cantidad suficiente para que la tinta (19) penetre al interior del cargador o de la funda, según sea, donde alcanza el mismo nivel circundante de la misma.
- 25.
- 30.

244484

4 OCT.



- Seguidamente se retira dicho cargador (1) del recipiente indicado y, limpiándolo o no, se acopla de nuevo a su funda principal (16), cuando la misma solo es funda y no cargador, simultáneamente, para aplicar el conjunto de la pluma a su finalidad operativa específica, en la que la tinta contenida fluye hacia la punta del plumín (13) a través del conducto (15), con una regularidad y dosificación que se mantienen inalterables merced precisamente al contacto de la tinta con las paredes internas del cargador (1) y a su recorrido por el camino helicoidal determinado por el resorte (3), a la junta estanca concretada por el ajuste del manguito (6) en la boca del propio cargador (1), y a los manguitos complementarios (9) y (11) que, debido a sus cualidades absorbentes y de retención, impiden cualquier clase de fluencias extraordinarias que determinen goteos de la pluma o derrames accidentales de la tinta contenida en el cargador (1).

- Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de cargadores para plumas fuente, que se caracterizan esencialmente por la disposición de un cargador en el que se le prevé en

244484

OCT.



uno de sus extremos de una válvula de cabeza troncocónica que se hace ajustar sobre un asiento respectivo previsto en el interior del propio cargador y contra el que permanece presionado por la acción de descarga de un elemento elástico, prolongándose dicha válvula en un vástago que asoma en determinada longitud al exterior del citado cargador para que sobre el mismo pueda intervenir para producir desplazamientos de la citada válvula al objeto de permitir la entrada de tinta en cantidades variables y la cual se mantiene indefinidamente en el interior del mismo merced a unas juntas de cierre estanco que se concretan en un manguito de ajuste con canales anulares y en otro manguito complementario compuesto por materiales blandos de propiedades absorbentes, estando atravesado axialmente el conjunto de estos manguitos por el elemento corriente en las plumas fuente dotado del conducto longitudinal cuya alineación coincide y se superpone contra el lado interno del plumín operativo.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de cargadores para plumas fuente, según la anterior reivindicación, en los que se dispone un resorte helicoidal en el interior del propio cargador, cuyo resorte se apoya por uno de sus extremos contra el asiento anular del manguito principal de sustentación del plumín, en tanto que el opuesto ejerce una presión uniforme y constante contra la cabeza de una válvula troncocónica cuyo ajuste sobre la superficie coincidente establecida en el interior del propio cartucho, asegura la permanente estanqueidad de cierre del cargador, figurando dicho resorte helicoidal, además de su función indicada, como vía de conducción y regulación de la tinta contenida hacia su paso al plumín.



244484

4 OCT

- 3^a.- Perfeccionamientos en la fabricación de cargadores para plumas fuente, según las reivindicaciones anteriores, en los que se dispone un vástago que sobresale de uno de sus extremos y a través del que, previa separación de la funda principal de la pluma, cuando la misma no actúa simultáneamente como cargador, e inversión del conjunto del cargador, se introduce, parcialmente, éste en un recipiente que contenga tinta hasta contacto del extremo de dicho vástago en el fondo del mismo, tras lo cual basta una ligera presión ejercida sobre el cuerpo del cargador para que dicho vástago se desplace axialmente levantando la cabeza de la válvula de que forma parte y abriendo un paso de penetración de la tinta circundante al interior del cargador referido.
5. 10.

4^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CARGADORES PARA PLUMAS FUENTE.

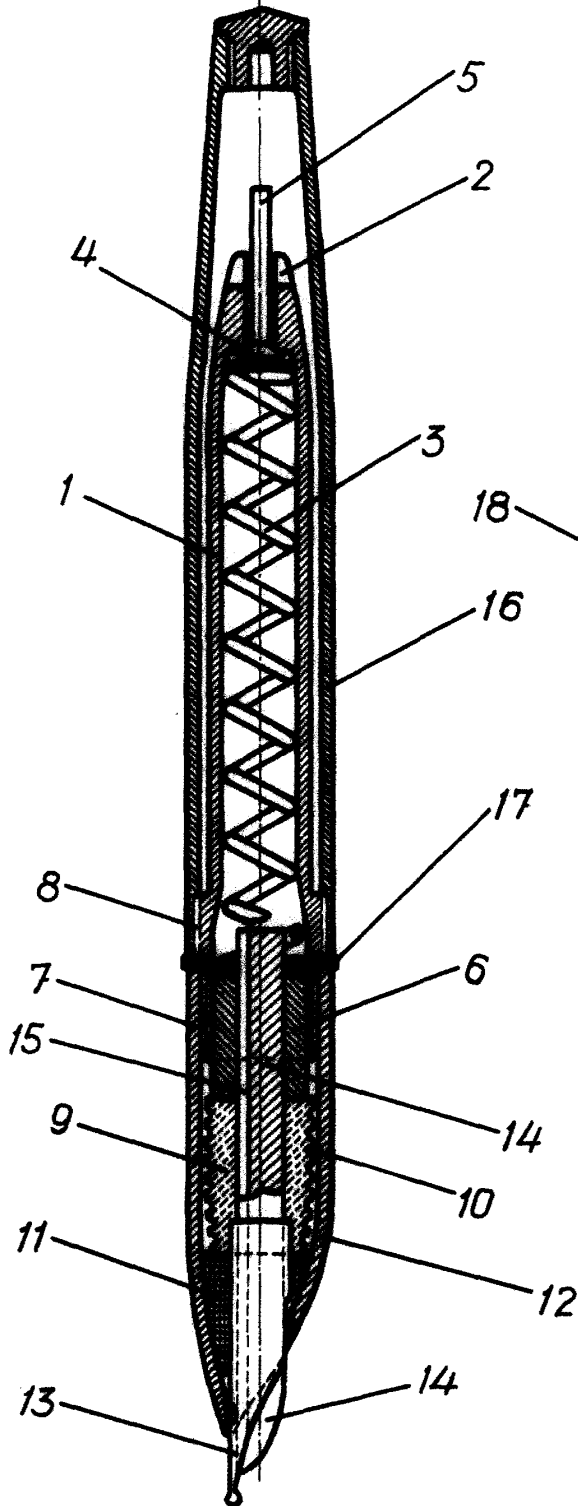
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho.

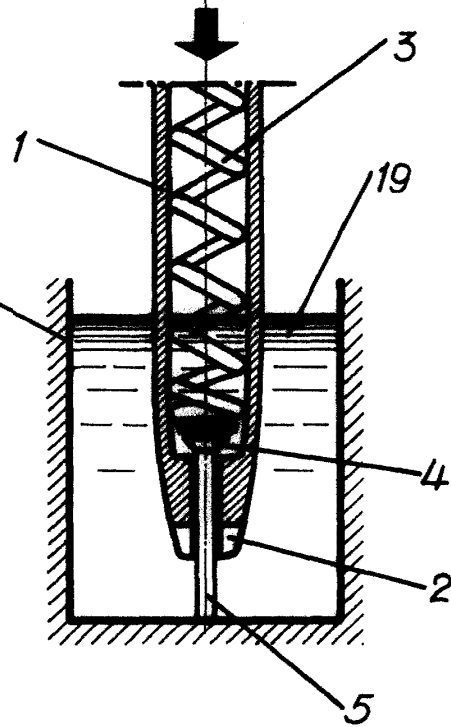
P. A. A.
Antonio Aricha
P. A.



Fig. 1



244484
Fig. 2



Escala variable.

Madrid,
p. a.

Octubre 1958